

	FORMATO ACTA DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTROS, ARRENDAMIENTOS Y CONVENIOS		Código: SO-FR-018
	MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA NIT 891480024-8		Versión: sexta Vigente desde: 5/05/2018
ACTA DE SUPERVISIÓN No.		2	
FECHA DE ACTA DE SUPERVISIÓN (dd/mm/aaaa)		4/08/2026	
PERIODO DE PAGO		Agosto de 2026	
INFORMACIÓN GENERAL			
No. DE CONTRATO	39		
FECHA DEL CONTRATO	6/06/2026		
CONTRATISTA	FULLRECARGAS R/L HECTOR FABIO CARDONA DAVILA		
CC/NIT	10013928-2		
NÚMERO CUENTA BANCARIA CONTRATISTA	Cuenta de ahorros Bancolombia No. 72100000111		
OBJETO DEL CONTRATO	ALQUILER DE 7 FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES QUE INCLUYA LOS SERVICIOS DE: SUMINISTRO DE TÓNER, MANTENIMIENTO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, TODOS LOS INSUMOS REQUERIDOS PARA SU FUNCIONAMIENTO, EXCEPTO EL PAPEL		
FECHA DE INICIO	6/06/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2026		
PRÓRROGAS (SI APLICA)	N/a		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2026		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$33.845.000,00		
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$33.845.000,00		
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP No.	FECHA	VALOR	
346	22/04/2026	\$37.229.994,00	
CRP No.	FECHA	VALOR	
566	6/05/2026	\$33.845.000,00	
FORMA DE PAGO			
El Municipio de Belén de Umbría, pagará al contratista, mediante actas parciales, previo informe y recibo de satisfacción por parte de la supervisión, en este caso de la Secretaría Administrativa. El contratista, deberá acreditar al momento de solicitar el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema General de Salud			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		
N°	ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES
1	El contratista proveerá al Municipio de Belén de Umbría – los productos relacionados en el cuadro de condiciones técnicas exigidas en el punto 1 de este documento.	El contratista continuó prestando el servicio de alquiler de las siete (7) fotocopadoras multifuncionales instaladas en las diferentes dependencias de la Administración Municipal, garantizando su disponibilidad para el normal desarrollo de las actividades
2	Las fotocopadoras deberán garantizar la impresión y fotocopiado de al menos 10.000 folios mensuales.	El contratista garantizó la operación de los equipos, permitiendo la impresión y fotocopiado de documentos requeridos por las dependencias de la entidad..
3	El Contratista dará capacitación a los servidores públicos de la Administración Municipal en el uso y manejo de los equipos.	Brindó acompañamiento y orientación a los funcionarios sobre el uso adecuado de los equipos cuando fue requerido.
4	Reemplazar sin costo alguno los insumos y repuestos que se deterioren por el uso y operación normal del equipo.	El contratista realizó el reemplazo oportuno de los insumos y repuestos que fueron necesarios por el desgaste normal de los equipos.
5	Garantizar que el escáner de la impresora multifuncional sea libre de cobro.	Mantuvo habilitado el servicio de escaneo en las fotocopadoras multifuncionales, sin generar costos adicionales para la Administración Municipal.
6	Tener disponibilidad para atender cualquier eventualidad o daño que se presente en los equipos dando soporte técnico máximo 1 hora después de reportado el daño.	Atendió oportunamente los reportes de soporte técnico presentados durante el período, dando respuesta dentro de los tiempos establecidos en el contrato.
7	Realizar visitas técnicas para mantenimiento preventivo y correctivo, limpieza, lubricación, ajuste de voltajes, corriente y demás programas y memorias.	Realizó visitas técnicas para mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, incluyendo limpieza, revisión y ajustes necesarios para su correcto funcionamiento.
8	Suministrar los insumos consumibles que requiera el equipo, (cilindro, Cuchilla de limpieza, recargas de los tóner), con un tiempo de respuesta que no supere las 4 horas, de tal manera que no se vea afectada la prestación del servicio público, así mismo deberá dejar un tóner adicional en la sede de la alcaldía de la referencia de la impresora.	Suministró oportunamente los consumibles requeridos (tóner e insumos) y se mantuvo disponibilidad de tóner de respaldo para garantizar la continuidad del servicio.

9	Disponer de una impresora de repuesto, para sustituir en caso que presente daño mientras se preste el servicio de mantenimiento y no afectar las funciones de la administración municipal.	Mantuvo disponible un equipo de respaldo para atender cualquier eventualidad que pudiera afectar la prestación del servicio.
10	En caso de suministrar equipos defectuosos o de baja calidad se procederá hacer la devolución para su respectivo cambio sin ningún costo adicional para la entidad	Verificó el correcto funcionamiento y calidad de los equipos suministrados durante el período del informe.
11	El contratista deberá tener un contrato vigente con una empresa para la recolección de los desechos peligrosos	Dió cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la adecuada disposición de residuos derivados del mantenimiento de los equipos, conforme a la normatividad vigente.
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA		
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL		
INGRESO BASE DE COTIZACIÓN		N/A
SALUD		N/A
PENSIÓN		N/A
ARL		N/A
N° DE PLANILLA		Certificado de contador
PERIODO DE COTIZACIÓN		Julio de 2026
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CONCEPTO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	2.3.2.02.01.003	\$33.845.000,00
VALOR ADICIONADO (SI APLICA)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	2.3.2.02.01.003	\$33.845.000,00
PAGO 1	2.3.2.02.01.003	\$4.136.767,00
PAGO 2	2.3.2.02.01.003	\$4.136.767,00
PAGO 3		
PAGO 4		
PAGO 5		
PAGO 6		
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	2	\$4.136.767,00
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA		\$8.273.534,00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (LO QUE FALTA POR EJECUTAR)		\$25.571.466,00
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI APLICA)		

El Contratista cumplió a satisfacción el objeto contractual del contrato y acreditó el pago de la totalidad de los aportes al sistema general de seguridad social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Adriana Cardona B.

ADRIANA CARDONA BETANCUR
Supervisora